



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO		CARGOS		ABONOS		SALDO		VARIACIÓN	
	INICIAL	FINAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	
ACTIVO	1,063,065,967	1,426,645,042	2,537,423,315	2,173,844,240			1,426,645,042		363,579,075	
ACTIVO CIRCULANTE	1,061,410,711	1,423,397,320	2,535,573,494	2,173,586,885			1,423,397,320		361,986,609	
Efectivo y Equivalentes	412,508,855	40,203,900	1,950,068,693	1,951,115,648			40,203,900		(1,046,955)	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,283,496,266	1,646,527,444	585,370,070	222,338,892			1,646,527,444		363,031,178	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0			0		0	
Inventarios	0	0	0	0			0		0	
Almacenes	522,439	517,857	127,763	132,345			517,857		(4,582)	
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	(263,858,849)	(263,851,881)	6,968				(263,851,881)		6,968	
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0			0		0	
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,655,256	3,247,722	1,849,821	257,355			3,247,722		1,592,466	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0			0		0	
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	0	0			0		0	
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	0	0	0	0			0		0	
Bienes Muebles	4,546,295	6,341,419	1,849,821	54,697			6,341,419		1,795,124	
Activos Intangibles	1,095,868	1,095,868	0	0			1,095,868		0	
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(3,986,907)	(4,189,565)	0	202,658			(4,189,565)		(202,658)	
Activos Diferidos	0	0	0	0			0		0	
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0			0		0	
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0			0		0	

DIRECTOR GENERAL

Sierria Sicilia Gonzalo Alejandro

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Serrano Camargo Gabriela

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con el Artículo 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia y Acceso a la Información Pública.